

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ		
	GESTIÓN DE CALIDAD		
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		
	CÓDIGO: ES-GC-FM-001	VERSIÓN: 01	FECHA: 10/10/2014

ORGANISMO, DEPENDENCIA O COMITÉ	
Proceso:	Gestión de TICS's
Área:	Dirección de TIC's -CTEI
Acta Número:	001
Fecha de la reunión:	27 de noviembre de 2019
Hora de Inicio:	11:15 a.m.
Hora de Terminación:	5:30 p.m.
PARTICIPANTES (Se adjunta registro de asistencia)	
Edwin Alberto Zapata Lindarte: Director TICT's-CTEI Mary Venegas - Contratación Dirección TIC's Hugo Arias Bonilla Fabio Díaz Raigoso Luis Miguel Castro Tenjiica Camilo Ramírez - Contratista Dirección TIC's Patricia Palomo Hurtado: Profesional Universitario - Dirección TIC's	
OBJETIVO DE LA REUNIÓN	
Reunión inicial de Empalme para conocer el Estado de la Dirección de TIC's- CTEI	
TEMAS PROGRAMADOS (Orden del día)	
1. Presentación 2. Lista de chequeo del estado de la Dirección	
TEMAS TRATADOS (Desarrollo del orden del día)	
1. Inicia con la presentación del Equipo de la Dependencia y el Comité de Empalme por parte de la Nueva Administración. Funciones de cada uno de los integrantes de la Dependencia, cargo y duración de la contratación.	
2. De acuerdo con la lista de chequeo que presenta el Comité de Empalme se inicia con la verificación de las licencias que tenemos actualmente en cuanto al Office, Autocad, Adobe, Correos. La licencia de ESSET que es el antivirus se vence en el 2020 en octubre 30, era una licencia por 3 años. En el Servidor (2 licencias). Servidores que tenemos montados en Xentos.	
<p>El Sistema Sysman que maneja (Nómina, Financiera, Predial, Correspondencia, PQRS), ya se migró a la web Nómina, Financiera, Banco de Proyectos y Almacén. El resto se encuentra en Sysman Local. Este contrato es administrado por Hacienda y es una contratación anual. EL sysman contratación no lo están utilizando pero existe. Sysman también está en Banco de Proyectos. Sysman Contratación habría que realizar una capacitación para que lo utilicen. No existe módulo de Archivo adquirido, no se maneja con bases de datos, se escanea, pero no existe un sistema o base de datos, es muy manual. Se tiene en las 13 sedes y los usuarios son creados por la Profesional de Servidores.</p> <p>EL backup se realiza semanal (diferencial) y mensual(total) que se almacena en una NAS 27 teras de espacio, utilizando XOPERO, se tienen 250 licencias, y se vence el próximo año</p>	

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ		
	GESTIÓN DE CALIDAD		
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		
	CÓDIGO: ES-GC-FM-001	VERSIÓN: 01	FECHA: 10/10/2014

en octubre. El backup es para Equipos y servidores con la misma herramienta. Se cuenta con un procedimiento de realización de copias de seguridad manual si se requiere. El contrato es por 2 años y medio incluye: Antivirus (ESSET) Backup, NAS y el DPL que se llama XERTICA). Cuando se realiza el backup por XOPERO tiene un consumo de ancho de banda, lo que ralentiza el servicio de internet. Lo mismo que Sysman web. Se realiza programación de los backup de XOPERO para los equipos, para documentos seleccionados previamente, dependiendo del área se puede crear las políticas para realizar los backups, el de los servidores los programa el Profesional de Servidores para que se realicen en la noche.

Tenemos un canal de datos de 100 megas, alimenta las 13 sedes y las zonas de internet comunitario y zonas WIF.. Para cuando tengamos Sysman Web en todos los módulos se va a requerir realizar una ampliación a por lo menos 120 megas.

Están bloqueados los canales de redes sociales y youtube. En Prensa están abierto los canales, y la solicitud para usuarios que requieran la necesidad debe ser solicitada por los Directores y Secretarios mediante correo.

El Director debe conocer todas las actividades de la Dependencia.

El mantenimiento de las zonas WIFI no se está realizando en la Dirección y se requiere mantener un contrato permanente para realizar éste tipo de mantenimiento; se requiere alguien que cuente con las características necesarias para realizar el soporte.

Todos los temas deben pasar por la Dirección, aunque hay autonomía en la realización de las funciones porque cada uno conoce lo que debe realizar.

Los manuales están documentados, fichas de control de los servidores, de los backups.

Tenemos el inventario que se terminó en octubre y ésta información sirve para levantar la Hoja de Vida de los equipos. En la realización del inventario se realizó un mantenimiento preventivo inicial.

Se está elaborando el procedimiento de mantenimiento preventivo. Está enfocado a una lista de chequeo que no abarca destapar equipos para evitar daños.

Para las impresoras que se dañan actualmente no se tiene un contrato para realizar el mantenimiento correctivo, pero se requiere porque en la Dependencia no existe personal que cuente con éste conocimiento, Se requiere adquirir impresoras de trabajo pesado porque la mayoría de las existente no sirven para la Administración. Son 77 impresoras en total. Se tuvo un contrato de mantenimiento el año pasado pero algunas se dañaron después de la garantía del mantenimiento, (3 meses). Hay 5 impresoras para reparar. Se puede tener un contrato de bolsa de repuestos y contar con el Técnico en Mantenimiento de impresoras. Con las impresoras existentes se suplente la necesidad de impresoras en la Alcaldía. También se puede realizar un contrato de alquiler de impresoras, pero administrativamente tendrían que estar alineados con la contratación del alquiler.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ		
	GESTIÓN DE CALIDAD		
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		
	CÓDIGO: ES-GC-FM-001	VERSIÓN: 01	FECHA: 10/10/2014

En el 2016 fue la última vez que se realizó una compra de computadores para el personal que estaba en la Alcaldía, sin embargo en el 2017 se hizo reestructuración en la Alcaldía y hubo que utilizar los computadores que se había cambiado. Estos equipos fueron adquiridos con memoria ram de 4gigas. Existen equipos que trabajan con memoria ram de 2 gigas, y es necesario cambiarlos. Se requiere revisar los equipos que se van a adquirir y que cuenten con garantía de 3 o de 4 años, la actual es de 3 años.

Para los contratistas se recomienda tener una bolsa de alquiler de computadores para ellos. Para que cuenten con el licenciamiento que requiere la Alcaldía.

Las UPS, en la Administración hay en el Edificio Central en Centro de Cómputo y en Secretaría de Hacienda. Hay una planta en el Hospital que funciona pero hay que hacerle mantenimiento, propiedad de la Alcaldía que se podría realizar instalación.

El trabajo en cuanto cableado estructurado es bastantante, por la estructura de las paredes, pero se requiere hacer una inversión. El único edificio que tiene una buen cableado estructurado es el de Casa Justicia.

Todos los equipos y servidores están en el dominio, los pc de los contratistas no.

En todos los edificios tenemos wifi con Ubiquiti.

La Personería es descentralizado.

En el Politécnico tienen soporte a la Sala de TIC's por parte de la Secretaría de Educación.

En cuanto a ETB en temas empresariales para los canales de servicio son muy recomendables.

Existe el procedimiento de Revisión de los canales de internet.

Se hizo ya el registro de las bases de datos, se cuenta con la Política del Tratamiento de datos, firmada por resolución. Se hizo un registro de base de datos de alimentos de Educación. Se colgaron registro de base de datos de las zonas de internet.

Está la Política de Seguridad de la Información aprobada desde mitad de noviembre de éste año

Está el diagnóstico de implementación de IPV6, los proveedores de los sistemas de información certifican que cumplen con IPV6, sin embargo hay que revisar que cumplen o lo soportan de IPV6. Se requiere capacitar en IPV6, al grupo de trabajo que ingrese a la Dirección. Todo tiene que quedar en IPV6.

Se revisaron de metas del plan de Desarrollo de la Dirección: cumplidas, pendientes y las no cumplidas.

El único contrato a la fecha que está para liquidación es el de Zonas WIFI.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ		
	GESTIÓN DE CALIDAD		
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		
	CÓDIGO: ES-GC-FM-001	VERSIÓN: 01	FECHA: 10/10/2014

Los contratistas van hasta el 30 de noviembre: Un Técnico, la Profesional de Gobierno Digital, el Profesional de la Página Web. Hasta el 18 de diciembre la Profesional de Servidores y la Profesional de Zonas WIFI hasta el 5 de diciembre de 2019.

La cuenta de internet de la Personería está a nombre de la Alcaldía pero no se realiza soporte.

La Secretaría de Educación tienen sus técnicos en cada colegio, que le hace soporte a las áreas de sistemas de los colegios, la Dirección no tiene injerencia en ellos.

Al software que está terciarizado no se le hace soporte. En el caso de Salud el proveedor del software le hace el soporte. En el caso de Sysman hay situaciones en las que no se puede hacer soporte para el caso de Sysman web, Sysman Local si.

La única persona que maneja la clave de acceso al dominio es la Profesional de manejo de Servidores para evitar ingresos indebidos.

Recorrido por las instalaciones Planeación, Casa de la Cultura 1, Casa Justicia y Palacio.

CONCLUSIONES

Se evidencia la necesidad de realizar el Cableado Estructurado en las Dependencias. Existe el inventario de los equipos de la Alcaldía. Se cuenta con la información de la Alcaldía en los Backups, lo que garantiza contar con ésta siempre.

Se realiza al máximo la entrega detallada de los elementos y procedimientos que hacen parte de la Dirección. Aunque se hace una descripción detallada se realizará una entrega de cada uno de los manuales y procedimientos que existen en la Dirección en el informe de Empalme final. Se aclara que al final del empalme se realiza entrega de la Dirección con absolutamente todo lo que compete a ésta, pero no se va a realizar una capacitación sobre cada procedimiento de la misma. Se sugiere que el grupo que se va a armar para la Dirección debe contar con el conocimiento base para atender las necesidades de la Dirección.

TAREAS, COMPROMISOS Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES

1. Enviar Inventario de Hardware - Ing. Edwin Zapata Director de TIC's-CTEI- Enviado al Correo de cada uno de los miembros del Comité de Empalme. Noviembre 27 de 2019
2. Enviar inventario de Licenciamiento - Software - Ing. Edwin Zapata Director de TIC's-CTEI - Enviado al correo de cada uno de los miembros del Comité de Empalme. Noviembre 27 de 2019.
3. Enviar metas del plan Desarrollo - Ing. Edwin Zapata Director de TIC's-CTEI- Enviado al correo de cada uno de los miembros del Comité de Empalme. Noviembre 27 de 2019
4. Enviar documentación del Proceso de Gestión TIC's - Ing Edwin Zapata Director de TIC's-CTEI- Enviado al correo de cada uno de los miembros del Comité de Empalme. Noviembre 27 de 2019

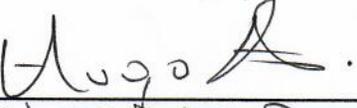
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ		
	GESTIÓN DE CALIDAD		
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		
	CÓDIGO: ES-GC-FM-001	VERSIÓN: 01	FECHA: 10/10/2014

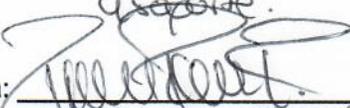
Firma: 
 Nombre: Edwin Zapata
 Cargo: Director TICS-CTEI

Firma: 
 Nombre: Felipe Diaz Roigó
 Cargo: Comite empalme

Firma: 
 Nombre: Luis Miguel Castro Terjca
 Cargo: Comite de empalme

Firma: 
 Nombre: Mary Cruz Venegas
 Cargo: Inq. Infraestructura seguridad y soporte

Firma: 
 Nombre: Hugo Arias B.
 Cargo: Comite de Empalme

Firma: 
 Nombre: Ivan Camilo Ramirez Nieto
 Cargo: Ing. Sistemas

Firma: 
 Nombre: Patricia Palomo Hurtado
 Cargo: Profesional Universitario

Firma: _____
 Nombre: _____
 Cargo: _____

Firma: _____
 Nombre: _____
 Cargo: _____